

NOMBRE:	PUNTAJE	
FECHA		

Estado:	Homologado	<b>Nombre:</b> Questionario Política Anti Corrupción	Tipo:	Documento
Versión número:	01		Código:	ETG010018
Fecha entrada vigencia:	31/09/2019		Página:	1 de 4

**1. El buen funcionamiento de las instituciones del Estado, en tanto instituciones públicas, debería ser una preocupación exclusiva de los funcionarios estatales y del mundo de los partidos políticos.**

V

F.

**2. ¿Cuál de las siguientes aseveraciones es (son) CORRECTA(S)?**

a. Según Aristóteles y Rousseau, Ciudadano es quien puede participar del ejercicio de la función o autoridad pública.

b. Los conceptos de súbdito y ciudadano han coexistido en tensión desde los primeros tiempos de la historia de la humanidad.

c. La idea de una ciudadanía activa emergió a partir de la década de 1960, para la promoción de intereses como los derechos humanos, en un principio, extendiéndose luego al medio ambiente y la lucha contra la corrupción en favor de la transparencia.

d. a) y b)

e. a) y c)

**3. Cual de las siguientes aseveraciones es correcta?**

a) La corrupción es una práctica que solo puede ser cometida por funcionarios públicos.

b) La corrupción consiste en el abuso de una función fiduciaria o de confianza, para obtener ventajas o beneficios privados.

c) La corrupción episódica es aquella que se encuentra arraigada en los hábitos culturales de los agentes de determinada institución y por tanto es extremadamente difícil de erradicar.

d) Debido a su neutralidad política existe un bajo riesgo en que los jueces incurran en prácticas corruptas.

e) Ninguna de las anteriores,

**4. Los estudios demuestran indiscutiblemente que los países más extensos y con mayor población son siempre los que presentan mayores índices de corrupción.**

Verdadero

Falso.

**5. ¿Cuál de las siguientes aseveraciones es INCORRECTA?**

NOMBRE:	PUNTAJE	
FECHA		

- a) Un funcionario público no comete ninguna infracción si utiliza los bienes públicos para un fin distinto al previsto en la Ley, en la medida que tome siempre la medida más eficiente.
- b) El fraude al fisco es un engaño con repercusiones adversas para el estado y difiere de la evasión fiscal en que aquel solo puede ser cometido por funcionarios públicos.
- c) El soborno no solamente consiste en la entrega de dinero al funcionario sobornado, sino que el beneficio ofrecido también consistir en un servicio u otra ventaja.
- d) El blanqueo o lavado de activos consiste en transformar o transferir bienes que han sido obtenidos a través de un delito, para disimular su origen ilícito.
- e) En situaciones de corrupción endémica, puede que exista una extorsión contextual, es decir una extorsión en que la iniciativa no proviene del funcionario público pero en la que se asume que el funcionario público está esperando un beneficio a cambio de una utilización indebida de sus facultades oficiales. Sin embargo algunos dudan que soborno y extorsión sean dos caras de la misma moneda.

**5. Cada vez que se compara el patrimonio inicial de un funcionario público con su patrimonio al término del ejercicio de su cargo, y su patrimonio resulta significativamente mayor al del comienzo, se ha producido un enriquecimiento ilícito.**

V

F

**6. ¿Cuál de las siguientes aseveraciones es INCORRECTA?**

- a) Si los gastos reservados son secretos, Discrecionales y no están sujetos a control, se facilita la ocurrencia de hechos corruptos.
- b) El nepotismo consiste en beneficiar a parientes u amigos cercanos por sobre candidatos más calificados, mientras el clientelismo consiste en beneficiar a quienes otorgan apoyo político por sobre candidatos más calificados.
- c) El Lobby nos es per se reprochable, en la medida que todos los grupos de interés puedan utilizarlo con igualdad de oportunidades para avanzar en sus agendas.
- d) La puerta giratoria o la práctica que consiste en que los reguladores públicos pasan a trabajar en las entidades privadas que solían fiscalizar, pueden conducir al fenómeno conocido como "captura del regulador".
- e) Ninguna de las anteriores.

**7.) Las prohibiciones establecidas en el Documento PROCEDIMIENTOS DE INTERACCIÓN CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS, solo aplican para los empleados de ETG con rango ejecutivo.**

V

F

**8.) Los principios fundamentales que guían el código de ética de ETG son:**

- a) Actuar de acuerdo con las leyes y normativas.

NOMBRE:	PUNTAJE	
FECHA		

- b) Arraigar la cultura de la integridad.
- c) Dar muestra de lealtad y honradez.
- d) Respetar a todas las personas.
- e) solo a y c
- f) a, b, c y d son correctas.

**9. Cualquier trabajador o trabajadora que sea testigo de un incumplimiento a lo establecido en el Código Ético o en caso de requerir información o necesitar asesoramiento sobre cuestiones éticas, puede informarlo en forma anónima o no, a:**

- a) La gerencia general de la empresa.
- b) La gerencia de personal de la empresa.
- c) La gerencia de administración y finanzas.
- d) El Compliance Officer
- e) Mi jefe directo.

**10. Beneficio Indebido:** Cualquier objeto o prestación de valor que se usa para ganar la voluntad del sobornado. Siempre tras la corrupción está la búsqueda de un beneficio indebido, el cual puede estar constituido por cualquier objeto o prestación que tenga algún valor para quien lo recibe, tales como: - Dinero efectivo. - Regalos. - Invitaciones a actividades de entretenimiento. - Comidas. - Financiamiento de viajes. - Participación en negocios. - Oferta de empleos. - Becas. - Descuentos en productos, créditos en condiciones ventajosas, pago de deudas. - Asistencia o apoyo a miembros de la familia. - Contribuciones a partidos o campañas políticas. - Ventajas de carácter personal o sexual.

V

F

NOMBRE:	PUNTAJE	
FECHA		

**11. Conflicto de Intereses:** Situación en la que los intereses empresariales, financieros, familiares, políticos o personales de un trabajador o trabajadora pueden interferir con el juicio y la toma de decisiones en el desempeño de sus funciones para la organización.

V

F

**12. Corrupción:** El abuso que hace una persona de la posición que ocupa al interior de una organización pública o privada, para obtener un beneficio para sí o para otros, al que no tiene derecho.

V

F

<b>DECLARACIÓN DEL EMPLEADO ETG</b>	<b>Fecha</b>
<b>Me han explicado y he comprendido todas las preguntas de este Test en que he fallado</b>	<b>Firma:</b>